

Ciudad de México a 04 de octubre de 2018.
Comunicado de prensa
Número 014/2018

**DIP. FEDERICO DÖRING EXIGE ERRADICAR LA
“DEPREDACIÓN INMOBILIARIA” EN MIGUEL HIDALGO**

- *Urge declarar una moratoria para no admitir nuevos trámites de desarrollo urbano en la demarcación.*

El diputado del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar, señaló que combatirá el crecimiento urbano excesivo y descontrolado en la Ciudad de México, mismo que ha repercutido directamente en la calidad de vida de los vecinos de Miguel Hidalgo y de la capital del país.

“Levanto la voz en contra de esta depredación inmobiliaria y de este cártel inmobiliario. Que quede claro: en esta condición no se puede seguir construyendo en las ciudades. Ojalá veamos esto no como un asunto de partidos, sino de calidad de vida, de legalidad y orden en la Ciudad de México”, dijo.

En tribuna, el legislador por Miguel Hidalgo presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y al Alcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, a declarar una moratoria para no admitir nuevos trámites de desarrollo urbano en la demarcación, tal como lo hicieron Santiago Taboada y Armando Quintero, Alcaldes de Benito Juárez e Iztacalco, respectivamente.

“Hay que nivelar la cancha a favor del orden, del desarrollo, y que el vecino tenga herramientas jurídicas para poder combatir a los desarrolladores inmobiliarios que depredan la calidad de vida de todos”, manifestó.

Finalmente, Döring Casar solicitó a la SEDUVI, a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), al Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX (INVEA), al Tribunal de Justicia Administrativa, y al propio Alcalde Romo Guerra, a realizar mesas de trabajo en el Congreso de la Ciudad de México para buscar una solución pronta a las construcciones irregulares.

“Hago votos, para que con apoyo de Morena, como lo hablé con la diputada (Ernestina) Godoy y demás legisladores de ese partido que tienen inquietudes similares, podamos hacer mesas de trabajo y que no tengamos que estar un día más, una vez instaladas las comisiones, para que aquí se vengán a rendir cuentas de particulares y funcionarios de ámbito delegacional y de ámbito central, que han autorizado estas construcciones que se están llevando a cabo sin tener ni documentos legales que los amparen”.